



Estimado propietario:

En nuestra carta anterior, le informé sobre el aplazamiento de la JGO programada para el 16 de abril de 2020. También indiqué que trataríamos de reprogramarla para finales de mayo si las condiciones lo permitieran.

Sin embargo, con el aumento de las restricciones oficiales del confinamiento en España, las limitaciones a los viajes aéreos y el aislamiento de la mayoría de los países europeos, es obvio que es extremadamente improbable que las condiciones vuelvan a la normalidad para finales de mayo. También lleva unas semanas organizar una JGO y proporcionar a los propietarios la notificación oficial requerida. El comité ha decidido que una JGO en mayo no es práctica y que tenemos la intención de programar la JGO para octubre.

Como se informó anteriormente, el cobro de las cuotas comunitarias de julio se realizará a nivel del presupuesto de 2019 para las cuotas que se acordó en la JGO 2018 celebrada en abril de 2019.

Las cuentas auditadas para 2019 se programaron originalmente para completarse a tiempo para la fecha original de la JGO. Tan pronto como las reciba DAE, se enviarán a todos los propietarios, pero, por supuesto, debido a las circunstancias, esperamos algún retraso.

Mientras tanto, en nombre del Comité y de DAE, les deseo todo lo mejor y manténganse a salvo.

Paul Cohen